

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.

En G-rona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 4 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda, ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 2 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los que están en descubierto con esta Administracion, se sirvan abonar lo que adeudan á la mayor brevedad posible, si nó quieren experimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

OTRA.

Tambien rogamos á nuestros corresponsales nos remitan los fondos que tienen recogidos ó nos digan las cantidades para hacer los oportunos giros.

GERONA 16 DE MARZO DE 1873.

PUERTO-RICO Y LAS REFORMAS.

No vamos hoy á insistir por nuestra cuenta en combatir esas maladas reformas que tanto empeño tienen los agonizantes radicales en introducir en la pequeña antilla antes de sepultarse por completo en la fosa del público desprecio; pero aunque esto hacemos hoy, no podemos por menos de reproducir en nuestras columnas varios párrafos de una carta que desde Ciales (Puerto-Rico) dirige un buen catalan á un amigo nuestro que ha tenido la bondad de facilitarnosla, cuyo contenido recomendamos eficazmente á nuestros lectores, porque por lo que en ella se dice, se comprenderá el estado de zozobra é indignacion en que viven en nuestros hermanos de Ultramar.

Dicen así dichos párrafos:

«Amigo, mucho nos entusiasmaron algunos artículos del periódico de esa ciudad titulado *La Lucha* cuyos artículos merecieron el aplauso de todos los buenos españoles de esta Isla. Yo habria iniciado una ovacion en la prensa á favor de dicho periódico si nuestros paisanos del pueblo de Humacao no me hubiesen robado la iniciativa; pero francamente nos llenó de orgullo el ver que mientras en el Congreso dos catalanes abrian la boca para hacer oír palabras que nos llenaban de vergüenza é indignacion que á mil leguas solo sonaban á oro filibustero, se levantaba del centro de nuestra provincia la voz de la prensa pregonando por todas partes que si entre catalanes tambien hay traidores, no es nuestra inmortal Gerona la que los aplaude y patrocina.

Amigo mio yo entiendo poco de política por que esta no es la cuerda de los que vivimos en estas tierras. Aquí solo se disfrazan de políticos los filibusteros ó sean los separatistas, por que ven que este es el único disfraz con que consiguen embaucar á nuestros candidos paisanos hablándoles de tiranías, de arbitrariedades, de monopolios, de injusticias, etc. etc. pero lo hacen con tanta hipocresía y con tal habilidad, que el hombre mas sutil se engaña y aun nosotros mismos nos engañamos á cada paso cuando á alguno de ellos por sus miras particulares le da la gana de fingirse mas español que el Cid y á cada paso tocamos el des-

engaño teniendo que arrancar la escarapela y el fusil de voluntario de manos de algun traidor mal encubierto.

Yo como te he dicho antes, entiendo poco de política, pero te aseguro que mas libertad se ha gozado en esta Isla en tiempo de los Gobiernos mas despóticos que en esa en los tiempos mas liberales y si alguna vez hemos sufrido todo el peso de la tiranía y despotismo, ha sido durante el corto período de mando del odiado General Latorre que, rodeado desde que entró de una camarilla de separatistas y guiado por el anti-Español Ayuso, violó y pisoteó todo lo que era legal y justo, se burló de sus propios decretos y de los códigos penales para hacer unas elecciones á su gusto ó mejor dicho á gusto de los separatistas que derrochaban dinero, y últimamente para arrojar de los municipios y de las alcaldías á todos los buenos Españoles que los ocupaban y poner en ellos á los separatistas mas marcados que hay en la Isla y bajo cuyo dominio nos hallamos aun. Demasiada fué la prudencia de los buenos Españoles de esta tierra al sufrir callados semejantes tropelías y otras de peor género que diariamente se han cometido en cada pueblo por los alcaldes separatistas especialmente contra todo el que pertenece al cuerpo de voluntarios. Habríamos ya cometido una barbaridad librando de una vez á esta Isla de tantos infames, si el ver el empeño con que nos hostilizaban, nos perseguian y nos provocaban no nos hubiese hecho comprender que en semejante conducta llevaban su fin determinado y era el de ver si apuraban nuestra paciencia hasta el extremo de obligarnos á una sublevacion y conseguian por este medio el que el mismo Gobierno nos desarmase. Esto que habria costado mucha sangre á nuestros adversarios, les importaba á ellos muy poco porque los verdaderos separatistas de cada pueblo no pasan de media docena que tienen tanto de cobardes como de traidores y viles, y cuando ven amago de cualquier cosa en que ellos pueden temer algo, entonces alizan á los mil inocentes que tienen engañados con sus reformas y ellos se esconden 6 brazas debajo la tierra donde ni el diablo los encuentra; pero á Dios gracias la prudencia no nos abandonó y ellos quedaron burlados y teniendo que sufrir la vista de los seis batallones de voluntarios que somos en la Isla, los cuales constituimos su eterna pesadilla y el blanco de sus iras, odios y maldiciones por que saben que mientras existe un voluntario, será Puerto-Rico Española. Aquí poco podemos temer al enemigo armado pues los voluntarios nos hallamos íntimamente hermanados con el Ejército, Guardia civil y marina y nos bastamos y sobramos para tener á raya á nuestros impotentes enemigos aun que sean en número cien veces mayor á nosotros. Aquí el enemigo mas temible lo tenemos en la Corte, en el mismo ministerio pues es el Gobierno mismo quien nos vende segun estamos viendo. Algunos inocentes Españoles, ciegos y ofuscados por sus ideas políticas, ignorantes de la historia de la América latina y de los elementos que constituyen la poblacion de Cuba y Puerto-Rico podrán apoyar y aplaudir la marcha del Gobierno radical en la cuestion de las reformas para Puerto-Rico. Pero el Gobierno radical que no ignora nada de esto y que apoya un partido en esta Isla que

en todos tiempos ha sido hostil á todo Gobierno Español que á la vez que ata nuestras manos y anula nuestras fuerzas con la ley municipal, nos lanza en el campo mas de 20.000 fieros indómitos con la emancipacion de la esclavitud. Este Gobierno en mi concepto nos vende como Judas vendió á Cristo; ese Gobierno y sus adeptos es un Gobierno amigo de los filibusteros y no se concibe como la nacion española lo consiente un dia mas. Algunos necios dirán que nuestro empeño en combatir las reformas es por el interés de conservar la esclavitud que poseemos; pero los que lo digan ó son unos traidores solapados ó unos ignorantes. Si alguna medida se ha recibido aqui con aplauso, fué la de la emancipacion gradual segun se viene practicando desde el 68, desde cuya fecha son libres todos los que van naciendo y los que van llegando á la edad de 60 años.

Lo que nosotros combatimos es esa tendencia á desorganizar los elementos de produccion sin dar lugar á sustituirlos por otros equivalentes, pues antes teníamos reglementada la clase de jornaleros libres que en esta Isla no se consigue que trabajen si no es sujetándolos á una organizacion especial, y los alcaldes y juntas separatistas han tenido gran empeño en desorganizarlos robando á la agricultura la mitad de sus brazos con semejante conducta. Ahora pretenden despojarla de los pocos que le quedan, sin antes reorganizar la clase de jornaleros libres, y esto naturalmente trae consigo una perturbacion completa en el pais que, falto repentinamente de productos y despojado el elemento español de recursos para arbitrarios, pues la ley municipal los pondrá todos en manos de los separatistas, arrojados entre la sociedad sobre 30.000 libertos cuya ignorancia está ya explotada por los apóstoles del separatismo, cuyos libertos pasarán repentinamente del estado de esclavitud al de ciudadanos libérrimos con el derecho de reunion y asociacion que hoy nadie lo posee y que aqui será fatal aun entre los libres; castigados y arruinados nosotros á fuerza de contribuciones y cargas municipales y provinciales, no tendremos mas remedio que abandonar el pais antes que nos arrojen de él ó que seamos asesinados y atropellados como lo fueron los españoles en Venezuela Sto. Domingo, Méjico etc. ¡y que todo esto nos lo regale un gobierno español y que quede un solo hombre en la nacion que no se levante á protestar y á combatir si es necesario tanta bageza! Esto parece mentira.

Amigo E..., yo ignoro cuales son tus ideas políticas, pero no quiero ni saberlo. Me parece que debe bastar el ser español honrado para saber con indignacion que se trata de vender una provincia española. Aquí, en Puerto-Rico somos varios hijos de Gerona ó de la provincia, que vamos á sufrir las consecuencias de tan triste estado de cosas y creo que á todos les habrá sucedido lo que á mí que habrán recorrido con avidez los periódicos de la Península esperando ver alguna manifestacion de la ciudad de Gerona adhiriéndose á la Liga Nacional y la habrán buscado inútilmente. (1) Esto nos ha llenado de tristeza, pues vemos que ni la nobleza, ni el comercio, ni

(1) A estas horas sabrá ya el que escribe que la provincia de Gerona ha cumplido con su deber de Española.

los artesanos de nuestra patria, de nuestra provincia se hallan poseidos del noble entusiasmo á favor de los pobres emigrados que vivimos aquí próximos tal vez á ser vendidos ó sacrificados, y semejante indiferencia hacia sus hermanos, es impropia de los hijos de la inmortal Gerona, de los descendientes de los héroes de Alvarez y de los nobles heroicos de San Narciso; por esto creo yo que su silencio será hijo tal vez de la ignorancia en que están de lo que pasa en estas Antillas y si es así, te ruego que reunas algunos amigos y les enteres de lo que te manifiesto en la presente. Dios quiera que cuando llegue á tus manos sea todavía hora de hacer algo en nuestro favor. Yo ignoro como ignoramos todos cual es la resolución que tomará nuestro partido caso de plantearse las reformas que el actual Gobernador interino no se ha atrevido á plantear, pero me temo mucho que los jefes de nuestro partido nos obliguen á tomar la pasiva como hicieron cuando los atropellos del general Latorre y si tal sucede y se plantean las reformas, desde ahora te digo que estamos perdidos.»

Con lo que dice el amigo de nuestro amigo, basta y sobra para apreciar la criminalidad que encierra la interesada insistencia de los radicales, ó mejor dicho del señor Martos, quien tanto interés abriga, tal vez por la cuenta que le tiene, porque la Asamblea apruebe la ley de inmediata abolición antes de su disolución que es para el partido radical el sudario de su pestilente cadáver.

Quien la carta escribe, está muy lejos de pensar ver parte de su epístola publicada en nuestras columnas, por cuya razón sus frases, sus presentimientos y mal estar, encierran la rudeza de la franca exposición de la situación de la isla, de la situación del elemento leal ó español y de la que tiene el partido infame de separatistas, único á quien el partido radical podía apoyar, porque como á partido de apóstatas, solo á los enemigos de España debía como lo hace, favorecer.

Por fortuna todavía queda mucho que andar en el terreno de estas reformas.

EL GENERAL GAMINDE.

La *Epoca* publica la siguiente carta que desde San Juan de Luz le ha dirigido el último capitán general de Cataluña que tuvo la monarquía.

Dice así este documento:

«Señor director de la *Epoca*.

Con esta fecha dirijo al periódico la *Tertulia* el siguiente comunicado, que ruego á Vd. se sirva insertar en el de su digna dirección.

De Vd. atento seguro servidor que B. S. M.—*Eugenio de Gaminde*»

«Por los diarios de Madrid y las cartas de mis buenos amigos han llegado hasta el retiro en que me encuentro, con licencia del gobierno, para atender á mi quebrantada salud, las censuras de que soy objeto por mi entrega del mando militar de Cataluña en la tarde del 20 de febrero próximo pasado.

Puedo justificar con documentos que obran en mi poder cuando y como tuve noticia de la abdicación del rey Amadeo, la eficacia de mis medidas para sostener el orden público en Barcelona, la rectitud de las manifestaciones que hice al gobierno actual y el mantenimiento de la disciplina del ejército que se hallaba á mis órdenes, hasta que se recibieron noticias telegráficas de mi relevo, publicado el 18 en la *Gaceta de Madrid*.

Atendidas las circunstancias especialísimas que concurrían en mis dos mandos en Cataluña, permanecer en él despues de estar oficialmente relevado hubiera sido dar ocasión y ofrecer pretexto para quitar todo poder á mi autoridad, pretexto que nunca han

encontrado los republicanos, á pesar de la buena voluntad que han de tenerme despues de haber reprimido por tres veces, en cumplimiento de mi deber, sus tentativas de rebelión.

San Juan de Luz 8 de marzo de 1873.—*Eugenio de Gaminde*»

EL GOBIERNO FRANCÉS.

La contestación que al Memorandum del Sr. Castelar ha dado el Gobierno de la vecina república, por medio del Embajador, dice textualmente;

«Señor embajador: he recibido de manos de V. E. el Memorandum que el señor ministro de Estado acaba de dirigir á los representantes de España en el extranjero. Dicho documento ha sido objeto del atento exámen que su importancia reclama bajo todos conceptos. El gobierno francés se complace en reconocer los sentimientos elevados y las nobles intenciones expresadas en dicho oficio y acoge con vivo deseo de ver realizarse las esperanzas que forma el Sr. Castelar para el porvenir de su país.

No es el gobierno de la república francesa quien podría ver con indiferencia lo que hace España en este momento para darse una nueva Constitución. Nosotros no podemos hacer otra cosa que desear que encuentre el término de las revoluciones que con tanta frecuencia la han agitado, y que obtenga, en fin, el primero de esos bienes, la estabilidad dentro de la libertad; ojalá puedan las Cortes constituyentes, cuya convocatoria está anunciada, asegurarle un gobierno regular y definitivo que por el respeto de todos los derechos dentro y fuera se conquiste la confianza de toda Europa.

Respecto á nosotros, señor embajador, velaremos atentamente por el mantenimiento de las excelentes relaciones que subsisten entre vuestro país y el nuestro; cumpliremos todos los deberes de buena vecindad que nos impone una frontera común y nos esforzaremos por contribuir en cuanto esté de nuestra parte al establecimiento de la tranquilidad y de las comunicaciones libres en la región de los Pirineos.

La nación francesa no puede experimentar por la nación española mas que sentimientos de estimación y de simpatía. Recibid, etc.—*Remusat*»

Por tanto, sigue la república Española sin ser reconocida por la república francesa y en el mismo caso se encuentran las demás naciones Europeas.

Bonito presente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 13 Marzo 1873.

Mi estimado amigo: La facción se concentraba ayer y hoy en S. Quirse y Campdevanol, no existiendo por aquí uno solo. Créese hostilizarán á Ripoll ó Puigcerdá. A falta de otras noticias, y por si es desconocida, ahí va la proclama de Alfonso carlista, ó sea el príncipe de la farsa y princesa macarela.

Como siempre, su buen amigo

El Corresponsal.

La proclama que nos remite nuestro querido corresponsal y á que se refiere en esta carta, dice textualmente;

«*Jefes, oficiales y soldados del ejército de España*.

Con el alma desgarrada de dolor y encendida de rubor la frente, os dirijo hoy la voz ansioso de llorar con vosotros el deshonor que ha caído sobre cuantos vestimos el militar uniforme; á mis oídos ha llegado la escandalosa algazara de la bacanal que la revolución, celosa de vuestra deshonra, ha preparado y

consumado. ¡Vergüenza sobre ella, esforzados militares españoles, que no ha vacilado para llegar á sus fines en convertir el ejército español en desenfadada soldadesca, terror hoy de los ciudadanos pacíficos; vergüenza sobre vosotros todos si por un instante mas lo toleráseis!

Jefes, oficiales y soldados, á quienes mi lábio está pronto á llamar queridos compañeros de armas, el agravio á todos ha sido dirigido, comun se ha querido hacer el baldon, de todos sea hija la reparación. Ante vuestras banderas mancilladas, ante vuestra honra pisoteada, ante la completa humillación del ejército, no mas dudas, no mas vacilaciones: que los tibios se resuelvan, que los escarriados vuelvan al deber. La gloriosa enseña de España que tremola el Rey en Navarra y que vuestro general sostiene en estos campos testigos de la lealtad catalana, á todos cubrirá para devolveros los timbres que tan altos os llevaron en el amor de este pueblo y que la revolución amenaza. Militares españoles, vuestro Rey, vuestro general os llaman, solo militando bajo sus pendones podreis reconquistar la honra que ¡ay! muchos de vosotros lloran hoy perdida. ¿Quien de vosotros dejará de acudir á donde le llama el honor militar?

CLASES CONSERVADORAS.

Cumplidas quedan las predicciones que hombres de levantada inteligencia y criterio sano hicieron sobre nuestra desolada Península.

¡Entonces una obcecación, que disculpo, os impulsó á ser coautores de tanta ruina!

¡Hoy retrocedéis espantados ante la realidad del conflicto!

Desvanecida por completo la falaz esperanza que abrigan vuestros corazones, y patente al fin el extremo á que la revolución os lleva; ¿que hacer?

Si, cual arteramente se propalaba, la comunión católico-monárquica, el Gobierno del Rey mi augusto hermano fuese intolerante, intransigente, amador exclusivo de vetustas instituciones, enemigo declarado de lo bueno que encierra la sociedad moderna. ¡Ay de vosotros! Blanco de las iras de un pueblo desenfrenado, objeto del odio de una soldadesca pervertida, y castigados por la tiranía que atribuan á vuestros salvadores. ¡Trista expiación! Mas, nó, el gran partido nacional que lleva escritas en su bandera las santas palabras de Dios, de Rey y de Patria, ha demostrado en su firmeza inquebrantable, en su conducta noble y leal, que no son letra muerta los lemas con que se honra, sino que el espíritu de la fé cristiana le vivifica y enaltece.

Deponed prevenções injustificadas, medita en lo que os espera, y decidíos.

Clases conservadoras, ha sonado la hora y con terror la habeis oido sonar en vuestros oídos; para atajar de una vez el daño corresponded á los grandes sacrificios que los legitimistas han hecho para libraros de total hundimiento, y presto renacerá la paz tan deseada restañando la sangre de los héroes del orden y de la libertad santa de los hombres de bien; vencida y domada la revolución que nos devora, florecerá de nuevo la industria; la agricultura y el comercio honrado cual en los tiempos felicísimos de Fernando VII. La dignidad de hombre y los derechos y deberes del ciudadano debidamente garantizados cubiertos con el velo que el concordato con la Santa Sede tendió sobre hechos ya pasados, segun dijo S.M. en la carta manifiesto de 1.º de agosto de 1869, tornará á España la paz, la concordia, el sosiego doméstico hoy perdido, y nuestra nación volverá al alto lugar que le cupo entre los pueblos cuando fué verdaderamente cristiana y sabiamente libre.

En estas horas de infortunio á todos abre hoy los brazos.

El Infante General en Gefe del Principado.—*Alfonso de Borbon y Austria*.

GACETILLA GENERAL.

Ayer estuvo bastante animado el mercado de esta ciudad.

—A petición del Alcalde, según tenemos entendido, el sermón del Ayuntamiento en la hora de la futura Semana Santa, lo predicará gratis et amore el elocuente y profundo orador sagrado Padre Fita.

Damos la enhorabuena al Ayuntamiento si es que en corporación vá á la Catedral, lo cual es dudoso por ahora.

—En el mes que de vida cuenta la república, *La Gaceta* solo nos ha traído concesiones de empleos y movimiento de personal.

¿Cuándo dejará las cuestiones de presupuesto y se dedicará á establecer reformas saludables encaminadas á concluir con los trastornos y á establecer aquellos principios tan decantados?

—Muchos oficiales del ejército que hay en Zaragoza, han marchado á Madrid en vista del estado insubordinado de los soldados.

—Dice *El Popular*:

«Invitados en Tarrasa á un banquete el teniente coronel y algunos oficiales del regimiento de San Fernando, un cabo y seis soldados se sentaron á la mesa sin haber sido invitados. Reprendido el cabo por el teniente coronel, contestó que sus galones y los del jefe eran iguales.

Por último, pudieron conseguir que se retiraran, pero esperaron al teniente coronel, y al salir trataron de asesinarlo, habiéndolo impedido los paisanos.»

—Los colegas de Barcelona nada de importancia refieren, referente á la estancia en dicha capital del Sr. Figueras.

—Sr. Alcalde, ¿no habria medio de hacer que se observaran, aunque solo fuera en algo, las ordenanzas municipales, corrigiendo un tantico los abusos é infracciones cometidas por los menos en perjuicio de los mas? Muchas veces he oido á Vd. decir que la República eras inónimo de igualdad y justicia, pero francamente debo á Vd. decir en confianza, que por ahora y en cuanto á Gerona lo disimula bastante. Por ejemplo, ahí tiene Vd. los porches de la plaza de las Coles, que con un poquito de buena voluntad, bien convendrá Vd. conmigo en que cualquier ciudadano toma aquello por un inmenso bazar de propiedad particular y en modo alguno por público. Y sino hágame Vd. el obsequio de darse una vueltecita por allá y ocurrasele pasar de los porches á la plaza. ¿Á qué no se lo permiten á usted ciudadano Alcalde?

—Dice *La Provincia*,

«Los cuatro cañones aquellos de Savalls han resultado ser cuatro filfas. Podemos asegurar á nuestros lectores, fundándonos en una carta de Olot que nos merece entero crédito, que nunca han existido. Por otra parte es una lástima, porque la tropa se hubiera apoderado de ellos en la primera acción.»

A esto contesta *La Lucha á La Provincia* diciendo; los cuatro cañones aquellos de Savalls han resultado ser cuatro cañones ó cuatro piezas de artillería. Podemos asegurar á nuestros lectores y á *La Provincia*, fundándonos en la carta que sin duda cita este colega y que hemos oido leer á un consecuente republicano que nos merece entero crédito, que siempre han existido, puesto que nada dice la carta sobre su existencia, si bien desmiente el que dichos cañones se probaran en Vidrá, como sin afirmarlo dijo *La Lucha* hace unos días, aunque hay payés que oyó hácia la parte de dicho pueblo detonaciones al parecer de cañón.

Conste, que las cuatro filfas las regala *La Provincia* á sus lectores.

—El general Lagunero, segundo cabo de esta capitania general, se ha dado de baja prestando falta de salud.

El general Contreras vá á ser relevado, según noticias de origen semi-oficial.

Indicase para sustituir al uno y al otro, á los generales Córdova é Izquierdo.

Dios se apiade de los liberales si Córdova viene, y tenga compasion del escaso ejército de Cataluña.

—Los socialistas de Jerez de los Caballeros se han dividido las dehesas que allí posee el conde de la Puebla.

—En el último n.º de *El Eco de la Patria* que hemos recibido, se encuentra impresa la magnífica poesía de D. Antonio Alcalde Valladares *La Batalla de Covadonga*, premiada con el pensamiento de oro en el Certamen literario que se celebró en nuestra ciudad el 3 del pasado Noviembre.

—Recomendamos al Sr. Riera, republicano federal católico, apostólico y romano, las siguientes palabras que otro republicano-federal ha pronunciado en la Asamblea Nacional. Hélas aquí:

«El Sr. Suñer y Capdevila: Creo que estareis ya cansados del torbellino de elocuentes frases pronunciadas por el Sr. Pidal, y voy á daros descanso con mi palabra premiosa y difícil.

No pensaba terciar en este asunto, porque la cuestión era entre los deistas; y como para mí todos los dioses son peores (*Risas*), yo me gozaba en las heridas mútuas que los defensores de los diversos dioses se inferían. Pero puesto que el señor Pidal me ha aludido cuando yo me reía porque S. S. manifestaba que Dios habia hecho el mundo en seis días, no he podido dejar de pedir la palabra.

Su señoría comprenderá que es una cosa muy distinta la formación del universo por sí mismo y su formación hecha por Dios, por ese ser soberano, que si existiese, con un solo movimiento de sus ojos, con un solo acto de su voluntad, lo hubiera realizado. No lo hizo, como pudo y debió haberlo hecho. (*Grandes risas.*) Y puesto que el Sr. Pidal se ha complacido en hacer ver que la ciencia moderna era muy poca cosa con relación á la ciencia antigua, voy á decirle á S. S. que hoy todavía el clero católico en cosmología acepta que Dios necesitó seis días para hacer el mundo; en geología, que Dios, por medio de su poder, separó la tierra de las aguas; en física, que Moisés con una varilla separó las aguas del mar Rojo, y que hizo brotar de una roca una fuente de agua dulce. ¡Vergüenza! (*Grandes risas.*) Más aun: el clero católico español acepta que Jesús convirtió el agua en vino, y cree hoy en fisiología que Jonás vivió tres días en el vientre de la ballena, y que habló la burra de Balán. (*Risas.*) He concluido.»

Hizo bien el Sr. Suñer en concluir pronto y de desear es que concluya para siempre de soliviantar los sentimientos del pueblo Español.

Este señor es mas enemigo de la república, que todos los decididos enemigos de esta forma de gobierno juntos. ¡Qué Suñer! ¿Le sucederá lo que á Voltaire?

EFEMÉRIDES.

15 marzo 1400. El Rey D. Martín, restituye á la villa de Olot, el consejo y consulado que habían tenido por privilegio antiguamente.

1462. A consecuencia de los disturbios que se siguieron á la muerte del príncipe de Viana, se refugian en Gerona la reyna D.ª Juana, y el príncipe D. Fernando, hospedándose en casa Francisco Sampro, y luego en el palacio episcopal; dió al mismo tiempo indulto á los ciudadanos comprometidos en delitos políticos, escepto los que tenían pena de muerte ó de mutilación de miembros.

16 marzo 1838. El baron de Meer recupera á Ripoll sin encontrar la mas mínima resistencia por parte de los carlistas, siendo esto la causa de que á los pocos días recuperara también á Suvia.

Correo extranjero.

A un colega, escribe su correspondal de Burdeos lo que sigue;

«Han marchado hácia Cataluña cuatro internacionales franceses, que están perseguidos por la policía. El uno se llama Larroque, y estaba averiadado en esta ciudad y mantenía continuas correspondencias con el comité de Londres. El otro se apellida Dubian, y residía habitualmente en Toulouse, cuyo punto abandonó al saber que se le perseguía. Los otros se llaman Jullien Panlet el uno, y Etienne Cointreang, el otro, y proceden de París. Los cuatro son activos agentes de la Internacional del mediodía de Francia, cuyos

trabajos están en gran relacion con los de España, sobre todo Cataluña, Valencia y Andalucía.

—Ha salido de Bélgica un buque cargado de armas, para los carlistas, y que deben desembarcar en las costas de la provincia de Tarragona, hácia la parte Salou. Si en dichas playas no pudiesen efectuar el desembarco, irían á las de la provincia de Barcelona, pero el empeño es que sea en las de Tarragona.

D. Carlos sigue en Liboure, y todos los días vá á Biarritz y á Bassouary, á comer en casa de legitimistas amigos suyos, y en el último de dichos puntos á ver por sí mismo los caballos que están comprando en todo el departamento de los Bajos Pirineos, cuyo depósito interino es Bassouary, en cuyo punto estuve anteayer, y lo vi por mi mismo.»

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 14 de marzo.

Además de los individuos de la mesa, la comisión permanente se compondrá de los siguientes representantes: Republicanos: los señores Cervera, Rubió, Martra, Quintero, Santa Marta y García. Radicales: los señores Martos, Rivero, Calderon, Figuerola, Becerra, Fuenmayor y García Ruiz. Conciliadores: los señores Canalejas, Uña y Primo de Rivera. Moderados: los señores Collantes, Barzanallana Salaverria. Constitucionales: los señores Ulloa, Ortiz y Balaguer. Se necesitará el número 20 de estos señores para tomar acuerdos.

El señor Pi y Margall, contestando al señor Cisa, declara que los desertores procedentes de la última quinta ingresarán en caja, y que continúa la organización de los batallones francos.

Empeoran las relaciones entre los radicales y los republicanos sobre las atribuciones de la comisión permanente.

Insisten los andalucés en su deseo de que se declaren puertos francos los de la costa de Andalucía.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del día 15 de Marzo de 1875.

El hectolitro...	Trigo.	24	pest.	25	cént.
	Mezcladizo.	47	»	81	»
	Cebada.	44	»	87	»
	Maiz.	72	»	50	»
	Judias.	25	»	42	»
	Habas.	46	»	25	»
	Mijo.	42	»	50	»
	Fayol.	42	»	50	»
	Avena.	08	»	75	»
	Arvejas.	43	»	42	»
El kilógramo...	Centeno.	»	»	»	»
	Garbanzos.	0	»	42	»
El litro.....	Arroz.	0	»	56	»
	Aceite.	0	»	92	»

ESPECLÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion para hoy domingo, dirigida por el p.º actor y director D. EMILIO AROLAS.

2.ª DE ABONO.

El drama histórico en 4 actos en prosa y verso de D. Juan E. Hartesembusch titulado:

LOS AMANTES DE TERUEL.

Dando fin con la zarzuela bufa en un acto

LOS ESTANQUEROS AÉREOS.

Precios de costumbre.

Nota.— El miércoles próximo tendrá lugar la 1.ª funcion DE MODA.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambian es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

- GASTRALGIAS
- DISPEPSIAS
- PIROSIS
- AGRURAS
- DIGESTIONES DIFICILES
- ESTREÑIMIENTOS
- DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
- DIARREA
- DISENTERIA
- COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cutis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pe-

DISCURSO

leido en la *Tertulia Liberal* de esta ciudad en la noche del 8 del actual, por el obrero

D. NARCISO MORET.

(Continuacion)

El pueblo ha salido de esa infamia en que ve solamente al hombre que ha despertado sus simpatias, y á quien sigue despues por las mas opuestas sendas, sin criterio y sin reflexion.

Las masas prestaron sus simpatias y su amor á los hombres que caminaban por el recto sendero; pero ¡ay de los que se separaron de él atribuyendo la popularidad que disfrutaban no á los principios si no á su persona! Una pronta y dolorosa experiencia vino á sacarlos de tan peligroso error.

Llegó la ocasion otra vez en que el pais atropellado por las continuas infamias consentidas por una reina

ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laboriosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su caracter y amargura insuperables haciendole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El *Alquitran de Guyot* (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El *Alquitran de Guyot* se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIGGA
RESFRÍADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estramada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECURRENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El alquitran de Guyot (Goudron Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob. En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

chos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpeticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véase el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene mercurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriasion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dan gratis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espaderia núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo).

Arriendo.

Está para arrendar toda aquella casa de elegante construccion, con su jardín, sita en la entrada del pueblo de Sta. Eugenia. De las condiciones informará don Pedro Morell, subida de la Merced. 4-8

Venta.

El que le convenga una partida de madera de nogal podrá dirigirse en La Bisbal á D. Juan Casas Cerrajero.

A LOS AFICIONADOS A LA MÚSICA.

El 1.º de Abril se abre en la habitacion del Sr. Carreras sito en el Colegio de Gerona, un curso de piano y otro de composicion para personas de ambos sexos, dirigido por dicho señor.

Desde el lunes 17 del presente podrán pasar á la secretaría del referido colegio, los que desean aprovechar dichas lecciones y al propio tiempo enterarse de las condiciones.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

- Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 400.
- Id. Id. 4 tiro de 200 rs. á 400.
- Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
- Id. 4 tiro de 400 rs. á 200.

REWOLVERS.

- De 6 tiros con puñal. de 400 rs. á 160.
- De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
- Pistolas arzon, 2 tiros, el par. 200 rs.
- Id. id. 4 tiro, id. 400 rs.
- Cachorrillos, 2 tiros 40 rs.
- Id. 4 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno.

ingrata que olvidaba las necesidades de su país, confiaba la potestad de su mando á los tiranos, que con su despótico proceder socavaron los cimientos de su trono y su dinastía, que le exigieron nuestras ideas y principios, alarmando al país con sus atropellos, encadenando en las cárceles aquellos á quienes tenían; y no obstante de esos el partido progresista hijo fiel de aquellos generosos manes que esperaban su venganza desde la tenebrosa region del eterno reposo, vieron que no les importaba reparar á cada paso el tablado del suplicio, ni las largas y penosas amarguras de la emigracion ni la soledad del calabozo. Se levantaban en armas contra tantos vejámenes, y no por ello movieron nunca el inflexible corazon de una hija, que olvidaba quien la habia colocado sobre su ya vacitante trono.

Se arrojaron los Borbones al grito de libertad.

Muchos fueron los mártires de nuestra santa causa, y proponiéndose ante todos los peligros que debían arrostrar indispensablemente, trajeron la revolucion del 28 Setiembre de 1868.

No hablaré de lo que ha pasado desde esta fecha, y

si tan solo de las cuestiones que en la actualidad nos abruman.

Empezaré por nombrar á aquel querido general que nos trajo con su esforzado brazo y arriesgada empresa, en las sábanas de espuma que levanta el mar sobre sus aguas, el grito de ¡Cumplase la voluntad Nacional! ¡Viva la Libertad! ¡D. Juan Prim! De ese nombre sagrado para nuestra patria de ese nombre que pertenece á la galeria de sus mas ilustres hijos: ¡Don Juan Prim! que si posible le fuera levantarse de la tumba en que yace, y viera los trastornos por que ha pasado y pasa España; de seguro volveria al reposo de su lecho murtuorio, anatelmizando á aquellos infames que asi se proscibieron abdicando de sus ideas y principios, mudando su opinion, como la serpiente la piel, al arrastrarse sobre la alfombra de la vanidad y egoismo, cuya felpa ha sido lecho de espinas que ha sembrado su desmesurada ambicion.

(Se continuará.)